

# **Hoja Informativa sobre Justicia Ambiental**

## **Autoridad Portuaria de Massachusetts, Aeropuerto Logan, One Harborside Drive, Solicitud de Aprobación del Plan Integral (CPA) del Este de Boston**

### **¿Quiénes son?**

La Autoridad Portuaria de Massachusetts (Massport) posee y opera el Aeropuerto Internacional Logan (Logan), ubicado en One Harborside Drive en el Este de Boston. Logan, una instalación de 2,400 acres, es un aeropuerto de servicio completo que alberga una amplia gama de aeronaves, brindando transporte de pasajeros nacional e internacional a poco más de 30 millones de personas al año, así como servicios de carga aérea y aviación general. Logan cuenta con más de 50 edificios, seis pistas, vías de rodaje adyacentes, una planta de refrigeración/calefacción (CRC) que alberga las unidades de emisión más grandes, y numerosas instalaciones auxiliares. El complejo emplea a más de 16,000 personas y alberga numerosos negocios inquilinos.

Las instalaciones de Massport en el aeropuerto Logan operan de acuerdo con un permiso de operación del Título V emitido por el Departamento de Protección Ambiental de Massachusetts (MassDEP). El programa operativo del Título V es un programa federal de permisos aéreos de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) para instalaciones con emisiones potenciales de aire iguales o superiores a los niveles de umbral permitidos para fuentes importantes. La EPA ha otorgado la autoridad para estos permisos de operación del Título V al MassDEP.

### **¿Qué proponen?**

Massport propone reemplazar una caldera en la planta central de refrigeración/calefacción (CRC) de Logan. La CHP consta de tres (3) calderas alimentadas con gas natural y gasolina. La CRC suministra vapor, agua caliente a alta temperatura y agua enfriada a las cuatro terminales del aeropuerto, la torre de control del tráfico aéreo y los garajes.

Massport planea retirar una de las calderas existentes y reemplazarla con una caldera de tamaño similar, que también funcionará con gas natural y gasolina. Este proyecto de reemplazo de calderas se está llevando a cabo para reemplazar equipos antiguos y mejorará la eficiencia y el consumo de energía.

El proyecto de actualización de la caldera requerirá la presentación de una solicitud de permiso de aprobación de plan integral (API) no mayor, al Departamento de Protección Ambiental de Massachusetts (MassDEP) de acuerdo con las regulaciones de Massachusetts bajo el 310 CMR 7.02. Los formularios de CPA serán preparados y presentados electrónicamente a través del portal MassDEP ePLACE. Esta solicitud de permiso también incluye la descripción propuesta del proyecto; requisitos de monitoreo, pruebas, mantenimiento de registros e informes para garantizar que la caldera funcione cumpliendo con las regulaciones y límites de emisiones aplicables; una revisión regulatoria y un Análisis de la Mejor Tecnología de Control Disponible ("MTCD"). Se revisó la Ley de Política Ambiental de Massachusetts (LPAM) y se encontró que el proyecto no activaba la presentación de un Formulario de Notificación Ambiental (FNA). Como parte de la revisión regulatoria federal, la solicitud demuestra el cumplimiento del Programa federal de Revisión de Nuevas Fuentes (RNF), que es un programa de permisos previos a la construcción que sirve para establecer limitaciones a las emisiones de contaminación del aire en las principales fuentes. NSR incluye dos programas de permisos principales, cada uno de los cuales se aborda en la solicitud de permiso, la Prevención del Deterioro Significativo de la calidad del aire (PDS) y el incumplimiento de NSR (NNSR). Este proyecto también demuestra el cumplimiento de los Estándares Nacionales de Calidad del Aire Ambiental (ENCAA) mediante la realización de modelos de dispersión del aire para observar la nueva caldera y otras fuentes de CRC.

La instalación de Massport Logan continuará operando como una fuente importante de emisiones al aire bajo el permiso de operación del Título V. Las instalaciones que tienen permisos de operación del Título V deben presentar solicitudes periódicas de renovación de permisos para incorporar los cambios realizados en una instalación desde la última solicitud de renovación, de modo que la nueva caldera se agregue al permiso de operación del Título V.

## ¿Qué emisiones al aire son generadas?

Como resultado del proyecto de reemplazo de la caldera, habrá una disminución en las posibles emisiones al aire de la instalación, ya que la caldera recién instalada será más eficiente y emitirá menos que la caldera existente que se está reemplazando. Las emisiones al aire de este proyecto están asociadas a la combustión del combustible para operar la caldera. Los contaminantes criterio emitidos por la quema de combustibles incluyen óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO2), compuestos orgánicos volátiles (COV) y material particulado (PM), ambos PM menores o iguales a 10 micrones de diámetro (PM10) y material particulado menor o igual a 2,5 micras de diámetro (PM2,5).

## Participación Pública

MassDEP revisará la solicitud de permiso CPA de Massport y considerará la opinión del público en el proceso. Una vez finalizada la revisión técnica de este proyecto propuesto, MassDEP emitirá una propuesta de decisión para el periodo de 30 días de comentarios públicos. Durante este período, cualquiera puede enviar comentarios al MassDEP sobre el proyecto de decisión.

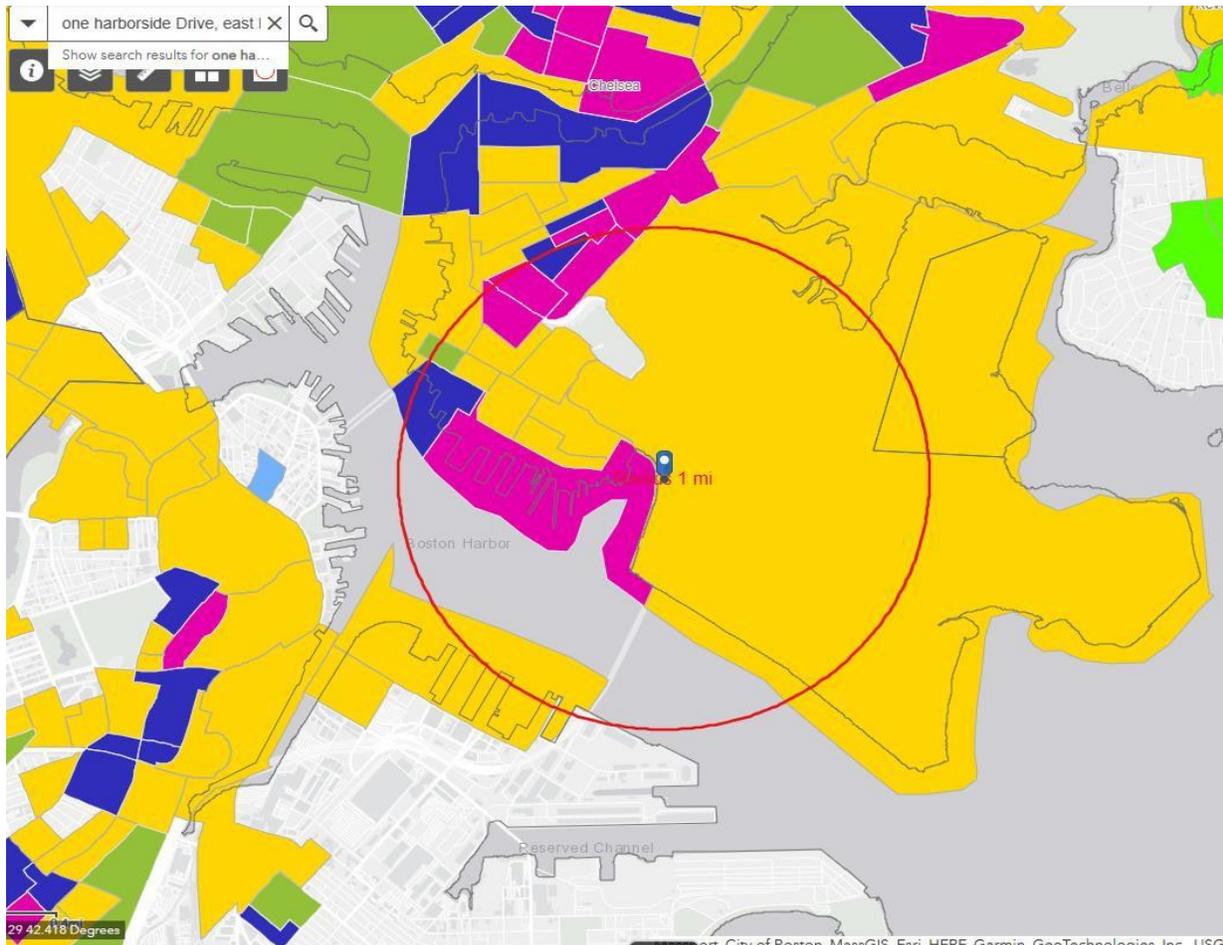
Cualquier pregunta o comentario relacionado con el permiso de aire para este proyecto debe dirigirse a Susan McConnell, del MassDEP ([Susan.McConnell@mass.gov](mailto:Susan.McConnell@mass.gov)).

## Justicia Ambiental

Se identificaron las siguientes ubicaciones de Justicia Ambiental (JA) por 'Grupo de Bloques' dentro de 1 milla del sitio del proyecto propuesto.

Las comunidades de JA se identificaron utilizando el sistema de mapeo interactivo de la Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Ambientales de Massachusetts ("EAAM"): <https://www.mass.gov/info-details/environmental-justice-poblations-in-massachusetts>.

**Figura 1 - Mapa de grupos de bloques de justicia ambiental dentro de 1 milla**



Grupo de Bloques 1, [ilegible], Condado de Suffolk, Massachusetts

Este grupo de bloques en Boston es una población de JA con los criterios: minoría y aislamiento del inglés.

Características de JA de este grupo de bloques:

- Población minoritaria: 37.5%
- Promedio de ingreso familiar: \$150,313  
Este es el 178.1% del IFP de MA
- Hogares con aislamiento lingüístico 25.7%

Este municipio tiene un ingreso familiar promedio de \$76,298 el cual es el 90.4% del IFP de MA.

En 2020 el grupo de bloques tenía una población de 833 en 327 hogares.

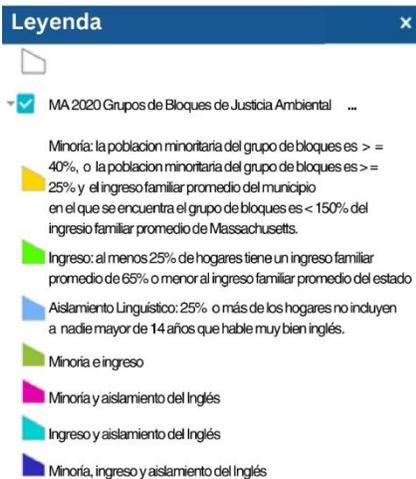


Figura 2 – Localización del sitio: Aeropuerto Logan de Massport

